

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENEDORES PUNTO DE SEGREGACIÓN ADESS

Elaborado por:

Mónica De Soto

Encargada de Comunicaciones

Asesorado por:

Miguel Ferrara

Encargado de Servicios Generales

ÍNDICE

Antecedentes: 3

Objetivo general: 4

Objetivos específicos: 4

Alcance: 4

Condiciones del lugar y duración de la entrega: 4

Condiciones técnicas de los recursos solicitados: 5

Entregables: 5

Monto de la ejecución y modo de pago: 5

Criterios de selección - evaluación: 6

Conflicto de intereses - elegibilidad: 6

Requisitos legales: 6

Antecedentes

A finales del año 2003 la República Dominicana experimentó una de las crisis económicas de mayor impacto de las últimas décadas, dejando en la pobreza a más de un millón de dominicanos. Esta situación atrapa a la nación dentro de un modelo de política social contraproducente para hacer frente a la problemática que imperaba en el momento, junto a las demandas de los nuevos tiempos.

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el Vicepresidente, Dr. Rafael Alburquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (Adess), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

Objetivo general:

Asegurar la aplicación correcta de los puntos de segregación para promover el desarrollo de buenas prácticas ambientales de la institución.

Objetivos específicos:

- Desarrollo de acciones para promover la gestión de clasificación de residuos.
- Promover una mayor responsabilidad y participación de la ciudadanía en la prevención y valorización de residuos.

Alcance:

El Departamento de Comunicaciones tiene bajo su responsabilidad la aplicación correcta de la identidad visual institucional.

Condiciones del artículo y duración de la entrega:

- Los contenedores deben entregarse en la oficina de la Adess, Ave. Gustavo Mejía Ricart n.º 141, ensanche Julieta, Santo Domingo, D. N., código postal: 10130, en días y horarios laborables; lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
- Duración de entrega: 2 semanas una vez adjudicación y entrega de contrato.
- Entrega de muestra.
- Propuesta debe contener lo siguiente:
 - Contenedores hechos de materiales 100% reciclables.
 - Contenedores pequeños de 7 galones.
 - Los contenedores llevan tapa del color indicado.
 - Ganchos de bolsa interna para asegurar un aspecto ordenado.
 - Conectores para asegurar los contenedores internos en una estación de reciclaje estable.
 - Asas fáciles de agarrar.
- Los materiales y productos deben ser de calidad no *refurbished* (no reparado por la casa u otro agente) y que respeten el medioambiente.
- Materiales y productos ofertados deben cumplir con lo solicitado en la descripción.

Condiciones técnicas de los recursos solicitados:

Cantidad solicitada	Descripción del producto	Observaciones
100	Contenedores	Correcta cantidades al igual que las especificaciones deben estar contenidas en la propuesta como establecen las condiciones.

Entregables para evaluación:

- Oferta técnica
- Propuesta económica

Entregables del contrato:

- Contenedores entregadas con los requisitos estipulados en las condiciones.

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá todas las partes contenidas en las condiciones hasta entrega de los contenedores y las responsabilidades estipulados por ley, a tales fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo con los productos entregables, a razón de:

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 a 45 días tras la presentación de la factura con NCF gubernamental y del recibimiento conforme de los trabajos adjudicados.

Especificaciones:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	¿Cumple?	Observación
Oferta técnica		
Hoja técnica de productos, materiales o equipos		

Conflicto de intereses - elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las cláusulas de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página web:

<http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>

Requisitos legales:

Para proveedor:

- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.